

A la Ciudadanía en General

El H. Ayuntamiento de Tatatila, Ver. Con fundamento en el art 199 de la ley Orgánica del Municipio Libre y en cumplimiento al art. 7 del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) Tiene el honor de invitar a todos a los Ciudadanos mayores de edad que residan en las demarcaciones de este Municipio a formar parte del CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) órgano de participación ciudadana y consulta auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación, así como en la formulación, aplicación, control, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo. Los cargos como integrantes del COPLADEMUN son de carácter honorífico, por lo que ninguno de sus integrantes recibirá o exigirá retribución económica o en especie.

Para integrar el COPLADEMUN se requiere:

1. Ser habitante del Municipio y acreditar una residencia no menor a un año
2. Tener un modo honesto de vivir
3. Ser mayor de edad
4. Saber leer y escribir
5. No desempeñar cargo, o comisión en la Administración Pública Municipal
6. No ser proveedor, prestador de servicios o contratista del Ayuntamiento
7. No tener lazo de parentesco consanguíneo, afinidad o civil con algún servidor público municipal que forme parte del consejo
8. No tener intereses económicos o políticos en la Administración Pública Municipal
9. No ser ministro de algún culto religioso
10. No ser dirigente de algún partido u organización política
11. Tener conocimiento acreditados sobre alguna de las materias siguientes: planeación, desarrollo urbano, desarrollo económico, infraestructura urbana, finanzas públicas, medio ambiente, desarrollo social o aquellas relacionadas con la actividad económica preponderante del Municipio.

Interesados presentarse en la Secretaria de este H. Ayuntamiento a más tardar el 31 de enero del año en curso.

Atentamente
Enero 15 de 2018

C. María. Angélica Vázquez Casas
Presidenta Municipal Constitucional
Tatatila, Ver.



H
A
Y
U
N
T
A
M
I
E
N
T
O

2
0
1
8

2
0
2
1